

POR

SERGIO FABIÁN ALASSIA

Por disposición del Dr. Fernando Alejandro Mecoli Juez del Juzgado de Circuito N° 26 de esta ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, en los autos: COLOMBO, LEANDRO JAVIER c/COLOMBO FABIÁN ANDRÉS s/Juicio Ejecutivo; Expte N° CUIJ 21-23023054-1s, se ha ordenado que el Martillero Publico Sergio Fabián Alassia Matrícula 1.086, proceda a vender en pública subasta el día 2 de Junio de 2.021 a las 10:00 hs. o el día hábil siguiente, a la misma hora si aquel resultare inhábil, la que se llevara a cabo en el Juzgado de 1ª Instancia del Circuito Judicial N° 26, cito en calle Santa Fe 863 de la ciudad de San Javier y aplicando los protocolos Covid 19, el 75,71 % indiviso del Inmueble Inscripto en el Registro de la Propiedad de Santa Fe, a nombre del demandado bajo el N° 172518; Fecha 11/12/2013, F° 1087, T°184, Dto. San Javier, PI 04-04-00 021067/0014-5. (Matricula: 142169) N.C.: Dp. 04, Ds. 04, Sec. PA, Manz 0000 Parcela/Subparcela 01830 Con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en Colonia Francesa, Distrito San Javier, Departamento del mismo nombre, Provincia de Santa fe, identificado como Lote 1 del plano inscripto en el S.C.I.T bajo el número 172.518 y mide: el lado Oeste que es su frente es una línea quebrada que parte del punto A en dirección al Sud mide ciento sesenta y cinco metros veintinueve centímetros; desde este último en dirección al este, cincuenta metros; desde este último en dirección al Sud, veinte metros; desde este último punto al Sud, trescientos cincuenta y seis metros ochenta y siete centímetros; al Norte, mide: ciento treinta y un metros cuarenta y siete centímetros (línea AB); al Este, quinientos veintitrés metros noventa y nueve centímetros (línea BC) y al Sud, ciento treinta y dos metros ochenta y ocho centímetros, lo que hace una superficie total de 6,9128 Ha y linda: al Oeste Ruta Pcial. N° 1; al Norte: lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 del plano N° 167.586; al Este: parte con Damevin Rosa Lucia y O. y parte con Walter José Roberto (PI 04-04-00-021066/0001 y 021066/0003; y al Sud, parte con escuelas de Nuestra S.As y parte con Arzobispado de Santa Fe descripción según informe del S.C.I.T y copia de Título de Propiedad agregados en autos y se encuentran a disposición de los interesados para ser examinados en copia. El bien se subastará sobre la base de \$ 5.100.000,00 (pesos cinco millones cien mil), y de no haber postores con una retasa del 25% (veinticinco por ciento), y en caso de inexistencia de ofertas en ambos casos, se tendrá por fracasada la subasta. El adjudicatario deberá abonar en el acto de subasta mediante depósito en cuenta judicial o transferencia en la misma, el diez por ciento (10%) del precio de venta y a cuenta del mismo, con más la comisión de ley al martillero actuante, equivalente al tres por ciento (3%) del precio de venta, y el impuesto a la compraventa que corresponda. El saldo del precio restante deberá abonarlo al aprobarse las operaciones de la subasta. Caso contrario deberá abonarse lo que por derecho corresponda. Se Hace saber al comprador que deber conformarse con los Títulos y demás constancias de Autos, y que luego del remate no será admisible reclamación alguna por insuficiencia de ellos. Serán a cargo del Comprador los impuestos nacionales, provinciales y/o municipales a partir de la fecha de la compra en remate, como así también los gastos e impuestos de transferencia e inscripción del bien. Se hace saber que el inmueble será rematado en las condiciones de uso, conservación y ocupación que presenta según acta de constatación agregada en autos no admitiéndose reclamo alguno luego de adjudicado dicho bien. Asimismo, se fija como condición que el comprador deberá acreditar su condición frente al I.V.A al momento del remate y abonar el mismo (si correspondiere) y que, en caso de comprarse el inmueble en comisión, deberá denunciarse el nombre y domicilio del comitente para su inclusión en el acta respectiva, bajo apercibimiento de tener como comprador al mejor postor. Informe de estado de dominio expedido por la Dirección Provincial de Registro General Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Provincia de Santa Fe a los 12 días del mes de Abril de 2.021: Inhibiciones: Posee, Aforo: 133219, 17/8/18; Hipotecas: No registra; Medidas Judiciales: Embargos: Expte. 1010/2017, Fecha 30/3/17, Aforo 040076 Autos: ZILLI GERARDO ARIEL c/BOURNISENT ALDO GABRIEL y ot s/Ejecutivo, tramitado ante: Juzg. de Dist. Civil, Com. y Lab. N° 18 de San Justo, Monto: \$ 112.624,92 Pesos; Expte. 354/2017, Fecha 1/6/17, Aforo 07607 Autos

MASSELLO JUAN JOSE c/COLOMBO FABIAN ANDRES s/Ejecutivo, tramitado ante juzg de circuito de la ciudad de San Justo. Santa Fe, Monto \$ 66.000,00 Pesos, Expte 363/2017, Fecha 1/6/17, Aforo 076098 Autos MASSELLO JUAN JOSE c/COLOMBO FABIAN ANIDRÉS s/Ejecutivo, tramitado ante: juzg. de circuito num. 27 de la ciudad de San Justo - Santa Fe, Monto: \$ 30.000,00 Pesos; Expte. 779/2017, Fecha 5/1/18, Aforo 07015 Autos BOURNISSENT CARLOS GUSTAVO c/EL REY DEL DURMIENTE SRL y otros accidente de trabajo; tramitado ante: juzg de primera instancia de distrito en lo civil, comercial y laboral N° 18 de San Justo, Monto: \$ 975.000,00 Pesos; Expte. 1154/2018, Fecha 15/2/19, Aforo 042001 Autos CERDAN HORACIO RAMON c/COLOMBO FABIAN ANDRES y otros s/Ejecutivo, tramitado ante: juzgado de 1ª inst. de distr. en lo civ. com. y laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, Monto: \$ 183.157,58 Pesos; Expte. /0000, Fecha 3/5/19, Aforo 122311 Autos NEME RICARDO SANTIAGO c/COLOMBO FABIAN ANDRES y otros s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-22943183-5 tramitado ante: juzg de 1ª inst de circ N° 27 de San Justo, Monto: \$ 158.736,65 Pesos; Expte. 21-23023054-1, Año 2.018, Fecha 28/6/19, Aforo 182837 Autos COLOMBO, LEANDRO JAVIER c/COLOMBO FABIÁN ANDRÉS s/Juicio ejecutivo; CUIJ N° 21-23022697-8 tramitado ante: juzg de 1ª inst de circuito judicial N° 26 secretaria unica San Javier (Prov. de Santa Fe, Monto: \$ 325.000,00 Pesos; Expte. 21-23022697-8, Año 2.018, Fecha 7/8/19, Aforo 221733 Autos ANGELONI ANTONIO AREALDO c/COLOMBO FABIÁN ANDRÉS s/Juicio ejecutivo tramitado ante: juzgado de circuito N° 26 San Javier, Monto: \$ 55.900,00 Pesos; Expte. /0000, Fecha 9/4/21, Aforo 094621 Autos NEME RICARDO SANTIAGO c/COLOMBO FABIAN ANDRES y otros s/Ejecutivo CUIJ N° 21-26187267-3 tramitado ante: Juzg. 1ª inst. dist. en lo cyc y laboral N° 18 de San Justo, Monto: \$ 557.250,00 Pesos. Posee partes indivisas de Dominio Pleno: Registra; Deudas: A la Administración Provincial de Impuestos API al 26/2/2021: \$ 1.443,57; la Municipalidad de la Ciudad de San Javier al 26/2/2021: \$ 6.912,80 (concepto R01 Única) y \$ 1.095,44, sin concepto; Planos de construcción: no posee; Agua potable: No posee. Se hace saber que previo a la aprobación de la cuenta de gastos, deberá oficiarse al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que tome razón marginalmente de la misma sin que implique transferencia a favor del adquirente. Se Hace saber que estarán a cargo del adquirente los gastos de transferencia, impuestos, tasas y/o contribuciones que se adeudaren e I.V.A., si correspondiere. Mayores informes en Secretaria del Juzgado y/o al Martillero al Teléfono 3498-475636 y/o al Dr. Bruno Sellart, Abogado Actuante. San Justo (Santa Fe). Fdo. Dra. Ivana Beltramino, Secretaria. San Javier 05 de Mayo de 2.021.

\$ 3.796 447967 May. 19 Jun. 03

---